

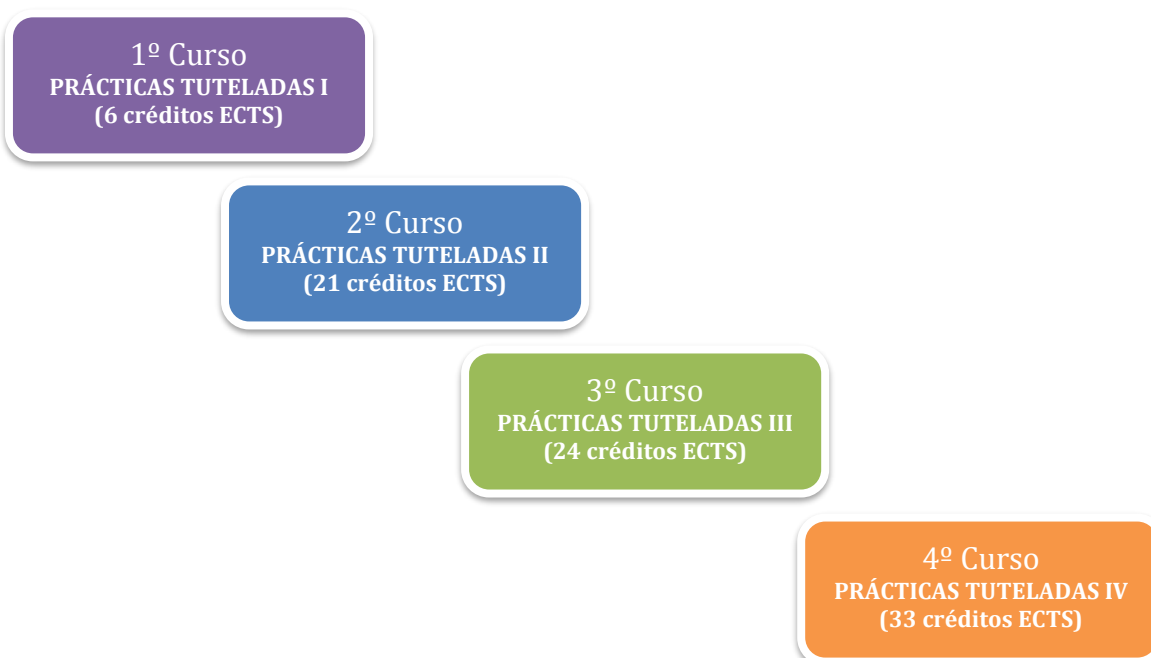
DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA DE PRÁCTICAS TUTELADAS DE ENFERMERÍA

Las prácticas tuteladas se definen como “conjuntos integrados de prácticas a realizar en centros universitarios o vinculados a la Universidad por convenios o conciertos, que pongan en contacto a los estudiantes con los problemas de la práctica profesional (ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio).

Las prácticas tuteladas tienen como objetivo incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título de Grado en Enfermería (B.O.E. N.º 178 de 19 de julio de 2008) (ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio).

ESTRUCTURA DE LA MATERIA DE PRÁCTICAS TUTELADAS

La materia de Prácticas Tuteladas en el Grado de Enfermería, se organizan como prácticas preprofesionales, en forma de rotatorios clínicos independientes y con una evaluación final de competencias, en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales (ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio).



ORGANIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE PRÁCTICAS TUTELADAS

La materia de Prácticas Tuteladas en el Grado en Enfermería está estructurada en cuatro asignaturas con un total de 84 créditos ECTS que se distribuyen a lo largo de los cuatro años de duración del Grado en Enfermería.

Las asignaturas de Prácticas Tuteladas se cursan en forma de rotatorio clínico en diferentes centros sanitarios concertados con nuestra Universidad. Los lugares de rotación son elegidos por los alumnos entre los planificados para su curso y semestre, en base a sus preferencias y expediente académico. La modalidad es presencial de lunes a viernes en horario de mañana o tarde según las plazas disponibles. La distribución del número y tipo de rotatorios a lo largo de la materia es la siguiente:

PRÁCTICAS TUTELADAS I

Número de rotaciones: 1.

Duración de cada rotación: 5 semanas.

Tipo de prácticas:

- Cuidados Básicos de Enfermería.

Centros con convenio para cursar la asignatura:

- Centro San Juan de Dios. Ciempozuelos. Madrid
- Centro Asistencial Benito Menni. Ciempozuelos. Madrid

PRÁCTICAS TUTELADAS II

Número de rotaciones: 2.

Duración de cada rotación: 6 semanas.

Tipo de prácticas:

- Cuidados de Enfermería en hospitalización quirúrgica.
- Cuidados de Enfermería en hospitalización general.

Centros con convenio para cursar la asignatura:

- Hospital General Universitario Ramón y Cajal. Madrid.

- Hospital General Universitario La Princesa. Madrid.
- Hospital Universitario Carlos III. Madrid.
- Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Madrid.
- Hospital Universitario Santa Cristina. Madrid.
- Hospital General Universitario de Móstoles. Móstoles.
- Hospital General Universitario de Getafe. Getafe.
- Fundación Instituto San José. Madrid.

PRÁCTICAS TUTELADAS III

Número de rotaciones: 2.

Duración de cada rotación: 6 semanas.

Tipo de prácticas:

- Cuidados de Enfermería en el niño, madre o mujer.
- Cuidados de Enfermería en hospitalización avanzada y quirófanos.

Centros con convenio para cursar la asignatura:

- Hospital Universitario Infantil Niño Jesús. Madrid.
- Hospital General Universitario Ramón y Cajal. Madrid.
- Hospital General Universitario La Princesa. Madrid.
- Hospital Universitario Carlos III. Madrid.
- Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Madrid.
- Hospital Universitario Santa Cristina. Madrid.
- Hospital General Universitario de Móstoles. Móstoles.
- Hospital General Universitario de Getafe. Getafe.
- Fundación Instituto San José. Madrid.

PRÁCTICAS TUTELADAS IV

Número de rotaciones: 3.

Duración de cada rotación: 7 semanas.

Tipo de prácticas:

- Cuidados de Enfermería en Unidades de Cuidados Intensivos – Urgencias.
- Cuidados de Enfermería ámbito comunitario. Atención Primaria. Centros de Salud.
- Enfermería en otros ámbitos. Gestión, formación, investigación, educación, geriatría, cuidados paliativos, salud mental...
- Cuidados de Enfermería en Emergencias Extrahospitalarias.

Centros con convenio para cursar la asignatura:

- Hospital Universitario Infantil Niño Jesús. Madrid.
- Hospital General Universitario Ramón y Cajal. Madrid.
- Hospital General Universitario La Princesa. Madrid.
- Hospital Universitario Carlos III. Madrid.
- Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Madrid.
- Hospital Universitario Santa Cristina. Madrid.
- Hospital General Universitario de Móstoles. Móstoles.
- Hospital General Universitario de Getafe. Getafe.
- Red Centros de Salud de Atención Primaria. Comunidad de Madrid.
- SAMUR-PC. Ayuntamiento de Madrid.
- Fundación Instituto San José. Madrid.
- Clínica Ntra. Sra. De la Paz. Madrid.
- Centro San Juan de Dios. Ciempozuelos.
- Clínica Diaverum. Madrid.

Para ampliar la información sobre la materia de Prácticas Tuteladas puede consultar la documentación sobre el Grado en Enfermería desde la página web de nuestra Universidad www.comillas.edu o ponerse en contacto con el coordinador de la materia:

Antonio Ramos Sánchez
Coordinador Prácticas Tuteladas Grado en Enfermería

Avda. San Juan de Dios, 1 - 28350 Ciempozuelos (Madrid)
Tel. +34 91 893 37 69 - Ext. 505
arsanchez@comillas.edu